

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4617000337

OL

NUMERO DE PROVEEDOR: 50001292
NOMBRE DE PROVEEDOR: KUO HUA, S.A. DE C.V.

NIT: [REDACTED]

LIBRE GESTION No. : 1G17000122

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A172002	SILLA ERGONOMICA TIPO CAJERO	UN	8	\$ 90.000000	\$ 720.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: SILLA ERGONOMICA TIPO CAJERO

DESCRIPCION COMERCIAL: SILLA ERGONOMICA TIPO CAJERO MODELO SITA639-6GR

MARCA DEL PRODUCTO: COMFORDY

MODELO : SITA639-6GR

GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA LA OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: VER CARACTERISTICAS TECNICAS

FORMA DE ENTREGA : 3 DIAS HABILES DESPUES DE FIRMADA LA O.C.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS HABILES

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: TAIWAN

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACION

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL MATERNO INFANTIL 1° DE MAYO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO: BIEN

COLOR: NEGRO

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: N/A

OBSERVACIONES DE POSICION: N/A

CARACTERISTICAS TECNICAS:

1-SILLA ERGONOMICA TIPO CAJERO SIN BRAZOS.2-ESPUMA ERGONOMICA TAPIZADA EN CUERO SINTETICO.3-ARO DESCANSA PIES METALICO.4-RESPALDO Y ASIENTO RECLINABLE AL CONTACTO.5-SISTEMA DE AJUSTE DE ALTURA POR MEDIO DE GAS.6-BASE DE ESTRELLA DE POLIURETANO ENDURECIDO CON 5 RODOS O 5 TACOS FIJOS.7-ANCHO DE ASIENTO 17".8-COLOR NEGRO.9-CAPACIDAD MAXIMA 250 LIBRAS.10-GARANTIA 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA.VIDA UTIL 5 AÑOS, SEGUN CORREO DEL 21/06/2017 PRESENTADO POR LA SOCIEDAD.LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERA A PARTIR DE SU LEGALIZACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

RECIBI ORIGINAL DE PAG 1 de 2



26-JUN-2017

14:55



[Handwritten signature]

Lic. Sofía Lorena de Rivas

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4617000337

OL

NUMERO DE PROVEEDOR:50001292 NIT [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:KUO HUA, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1G17000122

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A172701	SILLAS METALICAS FIJAS T/ESPERA S/DEESCANZA BRAZOS	UN	12	\$ 55.000000	\$ 660.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS:	SILLAS METALICAS FIJAS T/ESPERA S/DEESCANZA BRAZOS
DESCRIPCION COMERCIAL:	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS MODELO 31P
MARCA DEL PRODUCTO:	COMFORDY
MODELO :	31P
GARANTIA DE FABRICA:	NO DETALLA LA OFERTA
VIDA UTIL DEL PRODUCTO:	VER CARACTERISTICAS TECNICAS
FORMA DE ENTREGA :	3 DIAS HABILES DESPUES DE FIRMADA LA O.C.
FORMA DE PAGO:	CREDITO 30 DIAS HABILES
PAIS ORIGEN DE FABRICACION:	TAIWAN
PRESENTACION DEL PRODUCTO:	UNIDAD
GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:	12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	HOSPITAL MATERNO INFANTIL 1° DE MAYO
VALIDEZ DE LA OFERTA:	45 DIAS CALENDARIO
AÑO DE FABRICACION:	NO DETALLA LA OFERTA
TIPO:	BIEN
COLOR:	NEGRO
NUMERO DE SERIE:	NO DETALLA LA OFERTA
TIPO DE OFERTA:	Oferta Básica
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	N/A
OBSERVACIONES DE POSICION	N/A
CARACTERISTICAS TECNICAS:	

1-SILLA DE ESPERA DE POLIURETANO ENDURECIDO.2-ASIEN TO Y RESPALDO ALTAMENTE RESISTENTES.3-ESTRUCTURA DE 4 PATAS EN TUBO INDUSTRIAL REDONDO COLOR NEGRO CON TACOS ANTIDESLIZANTES.5-SILLAS FACILES DE APILAR.6-CAPACIDAD MAXIMA 250 LIBRAS.7-COLOR NEGRO.8-GARANTIA 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA.VIDA UTIL: 5 AÑOS, SEGUN CORREO DEL 21/06/2017 PRESENTADO POR LA SOCIEDAD. LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERA A PARTIR DE SU LEGALIZACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

VALOR TOTAL \$ 1,380.000000

SI EL CONTRATISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 26 DIAS DEL MES DE JUNIO de 2017

RECIBI ORIGINAL DE PAG 2 de 2

[Handwritten Signature]



[REDACTED]

[REDACTED]

CONTRATISTA

14:55





**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN**

Orden de compra No 4617000337

LG-1G17000122

OL

"CONSTRUCCION DE MUEBLE PARA PERSONAL DE PUNTO SEGURO DEL HOSPITAL GENERAL DEL ISSS" ANEXO I

ORDEN DE COMPRA 4617000337
LIBRE GESTION No. 1G17000122

DOCUMENTACION QUE DEBERA PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

TRAMITE DE PAGO

FACTURA DUPLICADO CLIENTE
ORDEN DE COMPRA ORIGINAL

RECIBO DE COTIZACION RECIENTE
ACTA DE RECEPCION

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista. La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente. En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio. El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

JEFA DE SALA HOSPITAL PRIMERO DE MAYO

RECIBI ORIGINAL DE ANEXO

Sofía...



26-JUN-2017

14:55